

OK
Eddy 0

CAPITULO SETIMO

El PPD: fundación y campaña

Hay dos maneras --sugeridas en el primer capítulo-- de ver el origen del Partido Popular Democrático en el cuadro histórico sintetizado en los capítulos que inmediatamente preceden. Ambas son correctas. Una es mucho más importante que la otra. Se pueden señalar los hechos concretos relacionados con la fundación y desarrollo del Partido Popular Democrático. Se puede observar la incubación de las causas del movimiento, el desarrollo de las fuerzas económicas que lo justifican, el crecimiento de la emoción que lo impulsa; el desarrollo, decadencia y descrédito de las fuerzas causantes de la protesta en el pueblo.

Los hechos demuestran que asignar el origen del movimiento Popular Democrático a una división en el Partido Liberal sería interpretar muy superficialmente. Si no hubiera habido la escisión, el Partido Liberal hubiera de todos modos tenido que ser el vehículo de los propósitos que se iban fraguando en la voluntad de nuestro pueblo. De hecho, el pueblo y el liderato liberal están respaldando la realización de esos propósitos. De hecho, en las elecciones de 1940, el pueblo y el liderato liberal actuaron a su mejor saber y entender para descuajar el gobierno que obstaculizaba esos propósitos. Por comprenderlo así fue

que pronuncié, once días después de las elecciones, las siguientes palabras:

Cuando ha triunfado el Partido Popular Democrático ha triunfado todo el pueblo sufrido de Puerto Rico, en su clase trabajadora, en su clase agrícola, en su clase media. Han triunfado los trabajadores explotados que se llamaron socialistas; han triunfado los agricultores amenazados de ruina que se llamaron republicanos; han triunfado agricultores y trabajadores y clase media que se llamaron tripartitas y de todos los partidos. El triunfo del Partido Popular Democrático no es el triunfo de una tribu para perjudicar y agobiar a otras tribus derrotadas. Es el triunfo de un libre instrumento de justicia para la justicia de todos los que la necesitan, cualesquiera que hayan sido los nombres de partidos que hayan llevado en el pasado. Entre nuestro pueblo, no hay derrotados en esta hora. La maquinaria política republicana, la maquinaria política socialista, la maquinaria política tripartita, han sido derrotadas; pero el pueblo sufrido socialista, republicano y tripartita ha triunfado, lo mismo que el pueblo Popular Democrático, en su justa aspiración de que haya justicia para sus vidas. Los cartelones que engalanan las manifestaciones de victoria no deben ser cartelones que indiquen el triunfo de una tribu llamada Popular sobre otras tribus llamadas con otros nombres de partidos; deben ser expresión de triunfo de todo el pueblo sufrido contra las causas de sufrimiento.

El desarrollo completo del Partido Popular Democrático fué así: La asamblea de Arecibo de junio 27, 1937 ordenó la inscripción del Partido. No fijó fecha para comenzarla. Transcurrió un año entero sin que comenzara. El 4 de julio de 1938 --aniversario de la independencia de Estados Unidos-- el Comité Ejecutivo electo en Arecibo acordó la inscripción. El 14 de julio del mismo año --aniversario de la Toma de la Bastilla por el pueblo francés-- se trataron en Arecibo los planes para la inscripción. El 21 de julio del mismo año, a medianoche, fueron seleccionados el nombre y la insignia del Partido por el doctor Susoni, Samuel R. Quiñones y yo. El 22 de julio se inscribió simultáneamente en Luquillo y Barranquitas el Partido Popular Democrático, llevandó por insignia la silueta en perfil de un campesino con el sombrero típico conocido en nuestros campos por "sombrero pava".

Asegurados ya el nombre e insignia, se procedió lentamente a la inscripción general del Partido en el país. El próximo pueblo en el que se inscribió fué Jayuya, que tomó esta acción un mes más tarde que Barranquitas y Luquillo. A intervalos fueron inscribiéndose Ciales, Vega Baja, Comerío... . Al finalizar el ~~19~~ 1938 no pasaban de la docena los pueblos inscritos. No se hacía todavía campaña muy intensa. Cuando iba a comenzar la inscripción en un pueblo, íbamos varios oradores y explicábamos brevemente los

motivos de la inscripción y los propósitos del Partido Popular Democrático. Para febrero de 1939 el Partido se había inscrito en sólo veintitrés pueblos.

Para aquella época habíamos recibido información de que se proyectaba una nueva combinación política. Se me sugirió que, en unión de mis amigos, debía formar parte de este movimiento, el que, se me decía, sería arrollador. Se me argumentó que allí estaba mi porvenir. Como yo he tenido todo el porvenir que creo razonable desde que nací, y como no creo que la vida pública sea para crear provenires a políticos, sino para darle estructura, curso, voluntad, realización al pueblo, el argumento del porvenir no tuvo para mí peso alguno. Además, como partido nuevo, el Popular Democrático, inscrito en menos de una tercera parte de los pueblos, parecía lo suficientemente nuevo.

Además, les dije a mis informantes que tal combinación no tendría resultado práctico. El pueblo estaba cansado de combinaciones políticas. Los males de la vida pública en Puerto Rico no podían corregirse de arriba para abajo por combinación y acuerdo de líderes, --por buenas que fueran sus intenciones. No se puede corregir el pensamiento de un hombre cambiándole el sombrero. Lo que había que hacer era llevar la verdad clara y sencilla al pueblo; que el pueblo, bajo la guía de esa verdad, corroborada por su experiencia y subrayada por su dolor, iluminada por su esperanza de justicia, fuese haciendo su propia unión de pueblo. El Comité Directivo del Partido Popular Democrático respaldó unánimemente esta actitud.

En la misma reunión del Comité Directivo en la que se tomó esta resolución se pasó balance al estado de la inscripción del Partido en la Isla. El trabajo estaba muy atrasado. En aquel momento, 29 de enero de 1939, a menos de dos años plazo de la fecha en que se celebrarían las elecciones, solamente se había inscrito el Partido en veintitrés municipios de los setenta y siete que tiene la Isla. Se acordó acelerar la inscripción. Fue designado Jesús Piñero para dirigir, y hacerse responsable de los trabajos de inscripción en toda la Isla.

Después de eso nos reuníamos todos los lunes, que era mi día de descanso --cuando lo había-- en casa de Elmer Ellsworth en Treasure Island. Piñero informaba el progreso que se había hecho durante la semana en la inscripción. Se trazaban los planes para la semana entrante.

Estas reuniones de los lunes en aquel sitio campestre de recreo causaron una de las leyendas que ayudó a la falsa confianza de nuestros adversarios. Lunes era el día en que más personas concurrían a Treasure Island, debido a que era el día de los turistas, y éstos siempre iban acompañados de amigos puertorriqueños, además de los guías y chóferes que los conducían. Todos los lunes, cuando llegaban a Treasure Island, yo estaba allí, aparentemente sin ~~hacer~~ hacer nada. La impresión que se creó fue que yo estaba allí siempre y que siempre estaba allí sin hacer nada. Pero los días que no eran lunes yo estaba en otros sitios más campestres todavía, aunque menos hechos para el recreo y el descanso: por los barrios de Puerto Rico, donde se acurrucan el dolor y la esperanza del hombre olvidado, donde llevaban su vida paradójicamente oculta bajo el sol los hombres y mujeres del tráfigo humilde y agotador a quienes presuntos líderes habían ignorado o calumniado como carne de reata y com-

~~CONFIDENTIAL~~

praventa.

En uno de esos lunes, mientras los amigos de los turistas me miraban sentado a la sombra de un árbol y decían "Allí está Muñoz Marín sin hacer nada", formulé la idea de un periódico rural para llevar nuestra verdad, simultánea y repetidamente, a todos los rincones de nuestros campos, para ser repartido gratis al campesino, escrito en su propio lenguaje, con la ortografía de su idioma y la gramática de sus problemas. Este periódico se llamó El Batey y fue el arma principal de la doctrina del Partido Popular Democrático.

Siento un orgullo muy especial sobre El Batey. Orgullo por lo que ha significado, por el servicio que ya prestó y por el más grande todavía que está llamado a prestar, por el estilo que desarrolló --no me refiero al estilo de escribir, sino a la variación en el estilo de vida que ha iniciado para nuestra población campesina. Y, finalmente, porque fue una creación que hice a pulso.

No había un solo centavo para la publicación de tal periódico. Habría de distribuirse en gran circulación, y el campesino puertorriqueño no tenía manera de poder pagar esa circulación comprando el periódico. Personalmente fui de puerta en puerta buscando los anuncios

necesarios para cubrir los gastos de hacerlo y distribuirlo. Su gran circulación habría de hacerlo un medio comercialmente valioso de anuncios para productos de precios que estuvieren al alcance de la masa del pueblo. A base de este indudable valor comercial del anuncio, no vacilé ni me detuve en tiquismiquis o vanidades presidenciales. En persona solicité anuncios de veinte dólares, de diez dólares, de cinco dólares. El Batey era una contribución que yo quería hacerle enteramente al movimiento Popular Democrático, un servicio que quería rendirle completamente, por mi cuenta, al campesino puertorriqueño. A los quince o veinte días obtuve los suficientes anuncios para cubrir el costo de impresión y distribución del primer número --costo raso en la imprenta de La Democracia. El propósito era publicarlo quincenalmente. El primer número fue el correspondiente a la segunda quincena de marzo de 1939. De ese momento, escasamente un año y medio antes de las elecciones, data la campaña intensa del Partido Popular Democrático.

El Batey no significó solamente un medio de comunicación con el campesino: fue señal implícita de que se le respetaba como a hombre, de que se contaba no con su voto como parte de rebaño electoral, sino con su entendimiento como ser humano. No se le faltaba el respeto

tratando de arrebañar su poder eleccionario como se arrebaña el ganado en las rutas y los trámites de su incon-sulto destino. Se le respetaba asumiendo que tenía la capacidad para hacer dentro de sí mismo la orientación básica de su esperanza.

El Batey abría la escena de la vida pública a la masa de nuestro pueblo como protagonista, como personaje profundamente motivado en el drama de nuestro destino democrático. Era el primer puente efectivo entre las dos culturas contenidas dentro del pueblo de Puerto Rico de que ya hablé en el capítulo tercero. Relacionaba al campesino --a la masa del pueblo-- por su entendimiento, por aspiración común de justicia, por autoridad común democrática, con la entidad entera que es el pueblo de Puerto Rico. Cava inicio a la acción del campesino como parte real del estado puertorriqueño. Era fuerza creadora de la unidad cultural --bosquejando así funciones que nuestra Universidad aún no ha empezado cabalmente a cumplir. Era instrumento de educación democrática, que probó su eficacia al enseñar los fundamentos de esta manera de vida para los pueblos en menos de dos años, cuando todo un sistema educativo, presuntamente encaminado a ese fin, no lo había logrado en cuarenta años. Perdóneseme que hable con el orgullo legítimo suelto; pero si no lo hiciera, no estaría diciendo lo que yo creo que

es una verdad útil de saber y necesaria de señalar.

El Batey planteaba nuestra causa claramente en el terreno en que nuestros opositores no podrían, con su gran peculio, comprar igualdad de condiciones: en el terreno de la verdad y de la claridad, de la inteligencia, del sentido de que no se estaba haciendo un partido, sino un pueblo, en la evidente realidad de sentirnos más responsables ante el destino de nuestros propios adversarios políticos de lo que sentían los líderes de esos mismos adversarios. En fin, en esas cosas que, a través de la historia, nunca han podido conseguirse con dinero ni con poderío, sino que siempre se han conseguido de una sola manera: teniéndolas.

El primer editorial de El Batey dió la pauta de esta nueva aventura espiritual de la democracia:

EN EL BATEY

Escrito por Luis Muñoz Marín para el campesino puertorriqueño

Este es el primer periódico que se publica en Puerto Rico para el hombre del campo. El hombre del campo es el "hombre olvidado" de Puerto Rico. El hombre del campo produce casi todo lo que Puerto Rico da. Sobre él pesa la mayor parte de las contribuciones. Cada cuatro años se le viene a buscar para las elecciones para que con su voto vuelva a elegir a un gobierno que sigue haciéndolo cargar con la mayor parte de las contribuciones, que continúa el estado de cosas que lo tiene sin tierra o en peligro constante de perderla — y téngase en cuenta que son contribuyentes no sólo los que todavía tienen un pedazo de tierra, sino los que tienen la tiendita y los trabajadores que compran en la tiendita. En

— Puerto Rico hay contribuciones sobre casi todos los artículos que consumen los pobres en el campo.

Al campesino no se le informa bien de lo que está ocurriendo y que lo mantiene en la pobreza. Al campesino no se le consultan las leyes que ayudan a que las grandes corporaciones ricas sean más ricas cada día y los pobres sean más pobres cada día. Al campesino se le ha despreciado como a una bestia que es útil para trabajar y producirles riquezas a unos cuantos intereses, pero a quien no hay que hablarle, explicarle ni consultarle.

EL BATEY es para ponerle término a esa injusticia. EL BATEY es para informar al campesino de las cosas que pasan en Puerto Rico que afectan su vida, que ponen en peligro su tierra, si la tiene, que mantienen sus jornales bajos por la explotación de los grandes intereses y no de su patrono inmediato que la

mayor parte de las veces es también víctima de esos intereses. EL BATEY es para enseñarle al campesino cómo él mismo puede defenderse y empezar a mejorar las condiciones de vida de su familia.

Los problemas serios que afectan la vida de Puerto Rico se discutirán en este periódico como se discuten los problemas de una familia en el batey de su casa. De los miles de bateyes, de las miles de casas pobres de Puerto Rico, tiene que surgir el gobierno que exprese la voluntad del pueblo sufrido, y no la voluntad de los políticos a la antigua sirviendo a los intereses que sacan millones de la pobreza del campesino y de todo el pueblo.

De la voluntad del pueblo es que va a surgir la salvación del pueblo mismo. Eso es lo que se llama la democracia.

En Puerto Rico se han pasado cientos y cientos de leyes. En Puerto Rico los líderes políticos en San Juan han hecho muchas combinaciones políticas, pero al hombre del campo no se le ha venido a explicar ni a consultar eso en su batey, y, sin embargo, de esas leyes y de esas combinaciones políticas ha dependido, en gran parte, la miseria, la ruina y el sufrimiento del campesino.

Por ejemplo: cuando se hizo la Alianza, ¿le vinieron a consultar, a explicar al campesino en su batey, lo que eso era, para beneficio de quién era? Cuando se hizo la Coalición, ¿le vinieron a explicar y a consultar al hombre del campo, en su batey, por qué y para quiénes era eso? Cuando pasaron la ley cobrando un centavo por cada libra de la sal que usted le pone a su escasa comida, ¿les consultaron a ustedes, los que iban a pagar esa ley? ¡No, no y no!

Nunca se ha tomado en cuenta a la masa del pueblo, al campesinado, para nada que no sea explotarlo, arruinarlo y quitarle su voto cada cuatro años mediante el engaño o mediante unas cuantas pesetas, que es el engaño peor.

Y el resultado de eso se ve claro. Bajo todos los partidos la situación se ha ido poniendo peor en Puerto Rico — y sobre todo, en los campos de Puerto Rico; y sobre todo, en los últimos veinte años. Bajo el Partido Unionista la situación estaba mal. Bajo la Alianza, peor. Bajo la Coalición, peor todavía. ¿Por qué? Todos los partidos han tenido hombres buenos. Entonces, ¿por qué la cosa va de mal en peor bajo todos los partidos? Lo voy a explicar clara y sencillamente: porque todos los partidos se han parecido en dos cosas, en que aceptan dinero de los grandes para comprar el voto de los pequeños, y en que

desprecian al electorado, porque creen que se compra. Por eso todos los partidos han hecho la mayor parte de las leyes en beneficio de los grandes intereses, que les han dado dinero a todos los partidos y no en beneficio del pueblo.

Por eso, bajo todos los partidos, han gobernado siempre los mismos, los que siempre dieron dinero a todos los partidos.

¿Cómo se arregla esa situación? Se arreglará el día que el pueblo gobierne. ¿Cuándo gobernará el pueblo? Cuando el pueblo ni venda su voto ni permita que nadie lo venda sin ser objeto de desprecio en su barrio. El pueblo gobernará cuando elija a un partido que no compre votos y que, por consiguiente, no les haya cogido dinero a los grandes para comprar los votos de los pequeños. Entonces ese partido podrá hacer las leyes a favor del pueblo que le dio libremente sus votos y no a favor de los que sacan millones de la angustia del pueblo.

EL BATEY viene a hablarle al campesino para que se prepare a salvarse a sí mismo. Viene a explicarle, a informarle, para que sepa lo que está pasando y piense lo que tiene que hacer. EL BATEY viene al campo para que los próximos veinte años no sean iguales que los últimos veinte años. Para que el pueblo campesino entienda, se liberte del engaño, y gobierne democráticamente para beneficio de su familia y de sus hijos.

El que firma estas líneas nunca le ha mentado a su pueblo. No hay un solo hombre en todo Puerto Rico, de cualquier partido que sea, que se atreva a negar esto. Pero con eso no basta. No es bastante que ustedes tengan confianza en mí. Es necesario que a ustedes se les explique lo que afecta a sus vidas; es necesario que se les prueben y demuestren las

- 116 - B

~~SECRET~~

verdades. Es necesario que ustedes piensen, ustedes mismos, sobre sus propios problemas. Para ayudarlos a pensar, a salvarse, vendrá a sus manos, cada quince días, EL BATEY.

La acogida de El Batey entre los campesinos fue maravillosa. La edición nunca tuvo la característica de una hoja que unos señores se empeñan en regalar en número considerable. Creó una demanda instantánea. Los campesinos lo pedían a sus comités rurales, a los líderes en los barrios donde todavía no habían sido constituidos esos comités, a los transeúntes, a los tenderos del campo, a los choferes que pasaban. El Batey penetraba hasta los más remotos sitios, volaba a través de la Isla. Al día siguiente de publicado el primer número, encontré a los trabajadores de El Salitral en Cabo Rojo, leyendo El Batey, sin que todavía se les hubiese distribuido desde Cabo Rojo. Lo había traído un chofer que venía desde Caguas, al otro extremo de la Isla, a buscar sal. En un barrio de Canóvanas aparecieron varios Bateyes antes de que el Comité Local hubiese recibido sus paquetes. Habían viajado por el interior de la carretera desde las regiones remotas de la montaña barranquiteña.

El hombre olvidado casi se había olvidado de sí mismo y ahora volvía a acordarse de su propia alma. Tenía hambre de saber, de que le explicaran, en la proporción en que sentía el hambre de vivir, de que le hicieran justicia. No era el residuo de una civilización, el bagazo, el producto secundario, comercialmente apro-

vechable, pero sin relación a la unidad productiva o cultural. Lo habían considerado como eso. Y él no era eso. La diferencia enorme entre cómo lo habían considerado y cómo era realmente su alma ante Dios era la fuerza motriz para un movimiento reivindicador como el del Partido Popular Democrático. Yo hice el periódico El Batey. El pueblo empezó a hacer la modalidad de vida implicada en El Batey. El Batey sopló por los montes de Puerto Rico como el viento fresco que barre la barraca y desnuda y desintegra las raíces podridas.

Simultáneamente se intensificó la campaña de reuniones y mítines en los barrios del campo. Por cinco y seis días de la semana se repetían los mítines. El primero de esta etapa fue en el barrio Las Coles, de Río Grande. El último, dos o tres días antes de las elecciones, fue en el barrio Cortés, de Manatí, al cual hube de llegar, como a muchos otros, recorriendo a caballo caminos de la montaña. Entre esos dos barrios, entre esos dos puntos de tiempo, están los paisajes de Puerto Rico, monte, vega, cañaveral, rejoya y altiplanicie --el paisaje lujoso de Puerto Rico, palacio señorial del hambre y el dolor de los puertorriqueños, paraje de recreo de los jinetes apocalípticos; el de la guerra en reserva. Creo que nadie, ni aún Juan González, que atravesó la Isla diagonalmente a pie desde San

Germán hasta Caparra para avisar a Ponce de León de la matanza perpetrada por los indios en el primer punto, ha visto tanto Puerto Rico como yo --kilómetro por kilómetro, paisaje por paisaje, tragedia por tragedia. Si los cuadros de mi memoria pudieran reproducirse serían como un mapa aéreo de Puerto Rico; un mapa que, además de seguir los trazos del territorio, el oleaje de las cordilleras, el dibujo de los ríos, el contorno del cuerpo de Puerto Rico en sus playas, tendría apuntes sobre la geografía adolorida de su alma y la geología estratificada de su injusticia social.

Así se iba formando el movimiento Popular Democrático. Mientras otros obraban en la actitud hacia el pueblo que pueden tener hacia la tierra unos banqueros, que la poseen, reunidos en una oficina redactando unos papeles de deslinde, colindancia y título la nuestra, en contraste, era la actitud que tiene hacia la tierra el que la labra, la siembra, la quiere y la cuida.. Mientras otros hacían documentos de deslinde, nosotros ayudábamos al pueblo a labrar su propio corazón, y poníamos en el surco la semilla asombrosa de su propia verdad de pueblo.

La campaña fué de educación. Los mítines eran lecciones. El Batey era texto. Los comicios fueron el

examen. El pueblo aprobó brillantemente.

Entre noviembre y diciembre de 1939 hice un recorrido por la Isla visitando todos los comités municipales, analizando la situación local en cada sitio, dando instrucciones para el primer gran paso del proceso electoral, en la inscripción de nuevos electores que habría de celebrarse en enero. En esta inscripción de nuevos electores, ya a diez meses de las elecciones, el Partido Popular Democrático obtuvo las papeletas de inscripción de cincuenta y tres mil electores. Se sabía, sin embargo, que miles de electores, cuya disposición era votar por el Partido Popular Democrático, no se habían atrevido a entregar sus papeletas a los representantes del Partido por temor a discrimines y persecuciones por parte de los grandes intereses, de agencias y departamentos del Gobierno.

En la ciudad de Ponce pudimos obtener un indicio claro de cuál era la proporción de esos electores ocultos con respecto al electorado Popular entero. En aquella ciudad las cifras sumadas de los jueces de mesa republicanos --vistas por nuestros representantes en la Junta Local de Inscripciones-- le daban cinco mil setecientos electores nuevamente inscritos al Partido Popular Democrático. Al contar yo personalmente las papeletas de inscripción entre-

gadas a nuestro Comité de Ponce, su número sólo alcanzaba a cuatro mil. La conclusión era clara. El juez de mesa republicano, que generalmente era persona avezada en estos trámites y conocedora del electorado de su barrio, apuntaba la filiación política de los que se inscribían según su conocimiento de la realidad en su barrio; pero no podía ver a qué partido le entregaba su papeleta el elector al salir del colegio de inscripción. La diferencia de mil setecientos entre las papeletas de hecho en manos del Partido Popular Democrático y el número de electores nuevos apuntado, por conocimiento personal de los jueces republicanos como Populares, representaba el número de electores conocidos en su barrio como Populares y que, sin embargo, no habían entregado su papeleta de inscripción a los representantes del Partido Popular al salir del colegio. Estos eran los electores no contados en la inscripción --en Ponce, el treinta y tres por ciento del electorado Popular.

Esta inscripción, que fué el primer acto de contaje, aunque inexacto, dió el primer indicio de que el Partido Popular era fuerza de consideración. Eso en sí le agregó inmediatamente más fuerza al movimiento: la fuerza de los que simpatizaban con él, pero habían pensado antes que el Partido Popular era muy débil y que votar por él era equivalente a perder la eficacia del voto.

Hasta entonces el Partido Popular Democrático había estado sin representación adecuada en los organismos electorales. La Junta Insular de Elecciones había aprobado reglas para darle cierta protección en la inscripción. La Legislatura aprobó una ley para hacer esta protección efectiva en cuanto a la elección en sí. Hay quienes piensan que los partidos de la Coalición accedieron a usar su mayoría en las cámaras para aprobar esta ley con el objeto de debilitar lo que se llamaba el Partido Liberal, del cual suponía que obtendríamos nosotros todos o casi todos nuestros votos. No puedo asegurar cuál sería la motivación. Pero me parece lo más justo asumir la mejor. La coalición de los partidos Republicano y Socialista, en medio de sus numerosos desaciertos, había mantenido una historia excepcionalmente buena en materia de legislación electoral. Su acción, al darle representación adecuada al Partido Popular Democrático, estuvo enteramente de acuerdo con esa historia. No veo, por lo tanto, razón para regatearles a los partidos de la Coalición, y especialmente a Martínez Nadal, el mérito indiscutible de esa acción que deberán recordar siempre con agradecimiento los puertorriqueños amigos de la democracia.

Continuamente, desde fines de 1938 hasta los últimos días de la campaña, estuve recibiendo, en una forma o en

otra, proposiciones de alianza o combinación o coalición con los distintos grupos políticos en contienda. A veces estas proposiciones se hacían directamente por personas autorizadas para hacerlas. Otras veces venían por medio de amigos de dichas personas y no se sabía a ciencia cierta si tenían encomienda o si actuaban por su propia cuenta. El hecho es que las proposiciones de esta naturaleza eran continuas. Fueron rechazadas siempre. Hacia el final se hacían proposiciones localmente. Venían de todos los sectores políticos y se referían a distintos municipios y distritos. El Partido Popular Democrático siempre se mantuvo abierto a recibir a todos los que creyeran en su programa; pero cerrado a cualquier combinación de carácter meramente político partidista.

El 21 de julio de 1940 se reunió la Asamblea Constituyente del Partido, teniendo cada población y cada barrio rural el derecho a enviar delegados y delegados suplentes. Para albergar esa convención se consideró que el único sitio adecuado sería el Parque de Pelota "Sixto Escobar", en San Juan, que es el estadio más grande de Puerto Rico.

A la Asamblea Constituyente concurrieron cuatro mil diecisiete delegados de las setenta y siete poblaciones y de los setecientos ochenta y seis barrios rurales de Puerto Rico --la representación más genuina del pueblo de carne

y hueso que jamás se hubiera reunido en nuestro país. Las delegaciones llenaron por completo el estadio y el público hubo de permanecer llenando una gran parte del campo de pelota. La convención empezó a las once de la mañana y terminó a las diez de la noche en punto. En ella tuvieron oportunidad de expresarse, presentando sus quejas, sus problemas, sus deseos, su manera de ver, delegados de numerosos barrios de Puerto Rico que jamás antes habían sido representados y mucho menos representantes. El programa económico y social se discutió durante más de cuatro horas, punto por punto. Numerosos delegados del campo y de las poblaciones intervinieron en los debates. Muchas de las enmiendas vinieron de delegados de barrios remotos. La clarificación del propósito del Partido en cuanto a la electrificación rural, por ejemplo, se hizo en el programa a proposición de un delegado campesino que dijo que en su barrio estaban cansados de alumbrarse con velas. El programa social y económico fue resultado de la colaboración genuina y vital de las delegaciones. La discusión del programa político sólo tomó una hora. Todo lo contrario a esto había ocurrido antes en los partidos políticos de Puerto Rico. El programa político, campo de debate de los intelectuales y líderes más o menos bien comidos, había sido siempre el acto principal de la ópera de una asamblea. El programa económico

se aprobaba en dos o tres minutos, apenas leído: se consideraba conveniente tener algún programa económico; a nadie le importaba mucho cuál fuera; el verdadero programa económico estaba determinado por el interés económico de los que daban dinero en grandes cantidades para la compra de votos. El programa económico de los partidos generalmente estaba en los libros --o falta de libros-- de sus tesorerías. Lo escrito en las asambleas no importaba tanto.

La Asamblea aprobó que el "status" político no estaba en "issue" --no estaba sometido por el Partido a la decisión del electorado. O sea, que los votos emitidos a favor del Partido Popular Democrático no se interpretarían por éste como votos a favor o en contra de "status" político alguno, sino como votos contra el sistema económico prevaleciente y a favor de las medidas específicas contenidas en el programa para la corrección de los males económicos resultantes de ese sistema. Los males económicos se señalaron claramente: concentración de la tierra en pocas manos por conducto de entidades corporativas con vida perpetua; posesión de una gran parte de los medios de vida del país por entidades absentistas que recibían sus ganancias fuera de Puerto Rico para beneficio de otras economías y regiones del mundo; carestía de la vida, altos precios de los alimentos y artículos básicos para el diario vivir --sin que hubiese guerra u otra razón inevitable que estimulase

tal carestía--), estando el pueblo en la necesidad de comprar esos alimentos y artículos necesarios con jornales e ingresos de miseria; distribución inequitativa de contribuciones que gravitaban con peso excesivo sobre los consumidores y contribuyentes directos, pequeños y medianos, y que era en extremo leve para aquéllos que podían realmente soportar la carga contributiva; como consecuencia de lo anterior, depauperación, miseria extrema en la masa del pueblo, especialmente en los campos, e inseguridad en la vida de todos.

Con estos problemas se enfrenta específicamente el programa hecho y aprobado por la Asamblea Constituyente. Los delegados ordenaron, además, que la legislación principal para afrontar estos problemas y dar cumplimiento a este programa se preparase antes de las elecciones y fuese sometida directamente al pueblo en masa. De este modo, el pueblo al votar no estaría votando por vagas simpatías, sino dando una orden específica de que se aprobase una legislación específica conocida antes del día de la votación. Los candidatos postulados para la Legislatura deberían tomar juramento de aprobar estas leyes, públicamente, antes de las elecciones.

La asamblea fué una revelación de la capacidad democrática inmanente en el pueblo de Puerto Rico, despreciado

y vilipendiado por los políticos profesionales, por los agentes y alicates de sus explotadores. Fue una revelación no sólo para los observadores, sino para el pueblo mismo. Puerto Rico entero se vió la cara. Puerto Rico entero se miró a sí mismo como pueblo. Puerto Rico entero se dió cuenta de su propia autoridad democrática y de su propia capacidad democrática. Dos, seis, diez delegados de cada barrio, venidos de todos los puntos de la Isla, se vieron y se sintieron actuando juntos, se dieron cuenta de su propósito común basado en su dolor común y en su esperanza colectiva; se dieron cuenta de lo que eso significa, de cómo esa es la existencia vital y orgánica del espíritu de un pueblo.

En distintas maneras se manifestó la significación de lo que allí estaba ocurriendo. Ni un sólo policía tuvo que estar presente durante las deliberaciones de aquella gran masa de delegados. Ni un sólo disturbio ocurrió durante el curso de la asamblea. La emoción del ambiente era de seriedad en cuanto a los propósitos, de regocijo en cuanto al descubrimiento de la unidad de esos propósitos, de la fuerza de número y de espíritu que los impulsaba.

La asamblea ordenó, unánimemente, que no se hicieran pactos, alianzas, coaliciones o entendidos de especie alguna con ningún otro partido o grupo político. Era el pue-

blo el que quería expresarse a través de su voluntad de pueblo --no a través del ajedreco político de fichas jugadas y combinaciones.

Después de la Asamblea Constituyente se nominaron candidatos; se cumplió el mandato de preparar los proyectos de ley fundamentales y darlos a conocer con juramento de los candidatos de votar por ellos si resultaban electos; se precipitó e intensificó la campaña en las poblaciones y barrios; se imprimió un disco fonográfico con discursos sencillos que abarcaba los puntos principales de la doctrina Popular Democrática, se repartieron numerosos de esos discos por toda la Isla. En conjunto, se oyeron más de treinta mil veces en los últimos días de la campaña; se habló por radio --eficazmente, no mucho. En los dos últimos días les hablé de esta manera por radio a la gente:

Existe un contraste entre la época que está terminando en nuestra historia y la época que comienza con la enseñanza profundamente democrática de este Partido Popular y por la voluntad de ustedes expresada en los votos libres y honrados de ustedes en las próximas veinticuatro horas que son decisivas y definitivas para la vida de cada uno de ustedes que me está oyendo. La obra del Partido Popular Democrático sigue inmediatamente después

de las elecciones --cumpliendo con ustedes, y aprobando las leyes que ya ustedes conocen para la justicia social, con la mayoría en la Legislatura que los votos libres y honrados de ustedes le dan al Partido Popular Democrático. La época de Muñoz Rivera fue la época de los patriotas. La época desde que murió Muñoz Rivera ha sido la época de los manejadores políticos. ¡La época que inicia avasalladoramente este Partido Popular Democrático es la época de ustedes mismos, es la época en que la gente sufrida va a establecer su propio gobierno a nombre de su propia esperanza, en aseguramiento de su propia justicia, para la creación del porvenir de sus propios hijos. Ahora ustedes mismos van a ser Muñoz Rivera!

Todos ustedes juntos, si actúan limpia y honradamente, son tan grandes y son más grandes que Muñoz Rivera. Esa es la enseñanza fundamental de la democracia! Ustedes --todos ustedes juntos--, el dolor de ustedes hecho voluntad contra las causas del dolor de ustedes, la miseria de ustedes hecha voluntad contra los que han sacado millones de la miseria de ustedes bajo todas las mogollas de partidos: ¡eso es lo que le da carácter a la época que empieza en Puerto Rico bajo la verdad clara y sencilla, de este Partido Popular Democrático!

¡La palabra del Partido Popular Democrático es palabra de fe en ustedes mismos! ¡Crean en ustedes mismos! ¡No se crean pequeños ni débiles ni inferiores! La luz de Dios está en la naturaleza de todos los hombres y las mujeres que ha creado Dios en este mundo. ¡Crean en ustedes mismos! Tengan fe en la fuerza y en el poder de ustedes mismos para hacer la justicia y asegurar el porvenir de ustedes mismos. Tengan esa fe basándola en la honradez y en la limpieza que ustedes mismos reconozcan en el fondo de las almas y los corazones y las conciencias de ustedes mismos.

El Partido Popular Democrático ha explicado claramente lo que es el gobierno. El gobierno hace las leyes. Si las leyes son buenas mejora la situación de ustedes. Si las leyes son malas, sigue mal o se pone peor la situación de ustedes. El gobierno hace las leyes de las que depende que mejore o empeore la situación de ustedes. Y los votos de ustedes hacen al gobierno un día cada cuatro años. ¡Hagan ustedes su propio gobierno, con sus propios votos, dentro de veinticuatro horas!. ¿Cómo puede hacer el pueblo su propio gobierno? ¡Rehusando votar por partidos que compran votos con el dinero de los que se enriquecen a base de la pobreza de ustedes! ¡Votando por el único partido que no compra votos, que por eso no tiene que cogerles

dinero a los grandes intereses para la compra de votos; y que por eso está libre de los grandes intereses; que por eso, al llegar al gobierno hará al gobierno de ustedes, porque no tendrá más obligación que la obligación y el mandato creado por los votos de ustedes!

El Partido Popular Democrático ha hecho los proyectos de ley fundamentales para la justicia social antes de las elecciones --según se lo había ofrecido yo a través de toda esta campaña. Los candidatos del Partido Popular Democrático a la Cámara y al Senado, a la Legislatura, han jurado ante todos ustedes, votar por las leyes de justicia social ya dadas a conocer antes de las elecciones. Los votos que ustedes van a dar mañana no son votos por unos políticos contra otros ni por unos partiditos contra otros. Cuando ustedes votan a favor del Partido Popular Democrático ustedes están votando por leyes de tierra, leyes para proteger el agricultor pequeño, leyes para proteger los salarios de los trabajadores, leyes para proteger el comercio, la industria y la clase media y leyes que ya ustedes conocen.

El poder de proveer la tierra, el poder de hacer justicia a través de leyes justicieras, lo tiene el Gobierno de Puerto Rico. Y el gobierno de Puerto Rico lo van a hacer ustedes mañana, con sus votos, cuando estén solos, ante Dios y sus conciencias, en la caseta de votar. Los votos de ustedes son los que tienen el pan; los votos de

ustedes son los que tienen la seguridad para sus vidas; los votos de ustedes son los que pueden hacer la justicia de ustedes. Y solamente los votos de ustedes pueden negarles la justicia a ustedes mismos. Ustedes mismos, con sus votos, pueden negarse la justicia mañana. Y ustedes mismos, con sus votos, pueden darse su justicia mañana.

¡Que nada les impida llegar a votar! Con sus votos ustedes están trabajando por su propio porvenir. No es un día de fiestas; es el día de trabajo más serio de sus vidas desde el día en que nacieron.

Vengan a votar, como quieran. Vengan serios.

Vengan sin provocar a nadie y sin dejarse provocar o turbar por nadie. Vengan a pie si es necesario. Vengan descalzos si es necesario. ¡Les va todo su porvenir en este solo día, dentro de veinticuatro horas!

Y, por encima de todas las cosas, tengan fe en ustedes mismos.

¡Crean en ustedes mismos! Crean en el poder arrollador de ustedes mismos, todos juntos, para acabar con el dolor que los ha agobiado. ¡Crean en su propia hombría! ¡Tengan fe en su propia honradez! ¡Crean y tengan fe en la democracia, que es el gobierno de ustedes mismos, que es el dolor de ustedes mismos hecho la voluntad de ustedes mismos! ¡Sean hombres y mujeres como Dios quiso que ustedes fueran!

Lo más grande que Dios ha hecho en Puerto Rico no es Muñoz Rivera, en quien ustedes creen. Lo más grande que Dios ha hecho en Puerto Rico no es Muñoz Marín, en quien ustedes tienen confianza. Lo más grande que Dios ha hecho en Puerto Rico es LA VOLUNTAD DE USTEDES MISMOS, que es más grande que Muñoz Rivera, que es más grande que Muñoz Marín, que es más grande que todo en Puerto Rico menos la voluntad de Dios que ha de guiar sus conciencias hacia su justicia.

Yo me he fajado por la justicia de ustedes. ¡Ahora les toca a ustedes! Les toca a ustedes fajarse por esa justicia de ustedes mismos, dentro de la ley, el orden y la paz en un solo minuto que van a estar solos en la caseta de votar para emitir su voto secreto y decisivo --antes de veinticuatro horas.

¡Que Dios los ilumine y que su hombría no los abandone en este trance decisivo de sus vidas!